

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

CONTR: 2026/250754

OBJETO: Organización y desarrollo de actividades con motivo del «Día del Comercio en Andalucía» y de los «Días Europeos de la Artesanía» 2027 en la provincia de Huelva.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución de 10 de agosto de 2026, este Órgano de Contratación resuelve la aprobación del expediente de contratación, el gasto correspondiente, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el presente contrato y se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación del mismo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás normas que le sean de aplicación, esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva, en uso de las facultades delegadas sobre gestión del gasto y contratación administrativa, por Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 14 de octubre de 2022, (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022), modificada por las Órdenes de 28 de mayo de 2024 y de 25 de octubre de 2024, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y de acuerdo con el Decreto 190/2026, de 30 de julio, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y se establecen las Secretarías Generales Provinciales de Turismo y de Justicia, Desregulación y Administración Local (BOJA Extraordinario núm. 15, de 31 de julio de 2026), y con el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se crean las Vicepresidencias y se reestructuran las Consejerías que conforman la Administración de la Junta de Andalucía este Órgano de Contratación:

C/ Camino Saladillo, s/n
21007 Huelva
Telf: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE MARIA MAYO LUIS		14/08/2026 13:17:31	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwYuNgx682irNsjiR23159Sh53y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVE

Ordenar la publicación, en el Perfil de Contratante de esta Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en Huelva, del anuncio de licitación del contrato de referencia, accesible en la página web de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>

La cual está interconectada con la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Huelva, en la fecha de firma electrónica.

EL DELEGADO TERRITORIAL

(Por delegación de competencias de la persona titular de la
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo;
Orden de 14 de octubre de 2022, BOJA núm. 201)

JOSE MARIA MAYO LUIS		14/08/2026 13:17:31	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwYuNgx682irNsjIR23159Sh53y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	